

NORMATIVA CTO. NAVARRO CLUBES MIXTO PC 2023

Sábado 23 de diciembre de 2023

La Federación Navarra de Atletismo organiza el Campeonato Navarro Absoluto de Clubes Mixto en Pista Cubierta en el velódromo Antonio Elorza (Anoeta) de San Sebastián.

A) PARTICIPANTES

- Podrán tomar parte todos los clubes navarros
- Los atletas deberán tener tramitada licencia nacional o autonómica por la FNAF para la temporada correspondiente.
- Para aceptar la inscripción de un equipo, los clubes deberán cubrir un mínimo del 50 % de las pruebas programadas, es decir, 7 o más (sin contar los relevos). Solo optaran al Campeonato aquellos clubes con participación en el 75% de las pruebas incluyendo las pruebas de relevos (10 pruebas)
- Los clubes únicamente podrán presentar un equipo que opte al Campeonato (habrá que enviar a secretariatecnica@fnaf.es antes del lunes anterior a la competición a las 23:59 la composición de los equipos).
- Se aceptará hasta 1 equipo extra por club que no opte al Campeonato (habrá que enviar a secretariatecnica@fnaf.es antes del lunes anterior a la competición a las 23:59 la composición de todos los equipos).
- Se limita la participación a 2 atletas extranjeros y a **4 atletas sin licencia FNAF** por equipo.

Los atletas pertenecientes a las categorías Sub-16 y Sub-18, sólo podrán participar en las pruebas autorizadas por la normativa de la RFEA para la temporada en vigor. Los atletas de estas categorías podrán realizar una prueba y el relevo mixto. No se permite la participación de atletas de categoría Sub-14 e inferior. Podrá limitarse el número de participantes para el correcto cumplimiento del horario.

Por decisión de la junta directiva de la FNAF, podrá participar invitado en el campeonato un club de La Rioja.

Se podrán hacer hasta un máximo de 3 cambios enviando un mail a secretariatecnica@fnaf.es hasta las 11:00 del jueves anterior a la competición no contabilizando las pruebas de relevos.

A partir de esa fecha, los cambios se realizarán en secretaría el mismo día de la competición.

B) INSCRIPCIONES

Las inscripciones realizarán a través de la [SDP de la RFEA](#) hasta las 23:59 del lunes anterior a la prueba. A su vez, los clubes deberán informar de la composición de los equipos vía correo electrónico a secretariatecnica@fnaf.es antes de las 23:59 del lunes anterior a la competición.

C) NORMAS TÉCNICAS

La puntuación en las pruebas individuales y de relevos se efectuará de la siguiente manera: al primer clasificado N puntos, al segundo N-1, al tercero N-2, al cuarto N-3, al quinto N-4, al sexto N-5, al séptimo N-6, al octavo N-7 (siendo N igual al número de equipos que participan en la competición).

Los/as atletas/equipos descalificados, retirados o no presentados no puntúan.

En caso de empate a puntos entre 2 o más equipos será clasificado en primer lugar el que tenga el mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

- **Mujeres:** 60 m. – 400 m. – 1500 m. - Salto de Longitud - Salto de Altura - Lanzamiento de Peso - Relevos Mixto (1v-3v PC)
- **Hombres:** 200 – 800 – 3000 m. – 60 m. vallas - Triple Salto - Salto con Pértiga - 3000 Marcha - Relevos Mixto (2v-4v PC)
- **Relevos mixto (1v3v2v4v PC):** 2 hombres y 2 mujeres que competirán **en el siguiente orden y posta:** 1 vuelta (atleta femenina), 3 vueltas (atleta femenina), 2 vueltas (atleta masculino), 4 vueltas (atleta masculino).
Los clubes podrán presentar un único equipo para el relevos mixto

La temporada siguiente las pruebas de cada categoría serán intercambiadas.

Cada atleta podrá participar como máximo en dos pruebas y el relevos.

De haber dos series en alguna de las carreras, en la serie A participarán los atletas de los equipos que optan al Campeonato y en la serie B participarán los atletas de los equipos que no optan al campeonato.

El sorteo de calles y el orden de actuación en los concursos, se hará automático por medio del RFEA Manager.

La altura de los listones iniciales será la más baja solicitada por los atletas, debiendo ser múltiplo de 10 en altura y de 20 en pértiga, hasta llegar a las alturas indicadas; en las que se seguirá subiendo los listones según se establezcan junto al responsable del sector conforme a las inscripciones

Se podrá solicitar una altura por debajo siempre que el saltómetro lo permita.

En los concursos, cada atleta tendrá derecho a realizar cuatro intentos.

Los artefactos y la altura de las vallas para la competición serán los correspondientes a la categoría Senior.

El horario de homologación de artefactos será hasta 60 minutos antes de la hora marcada para cámara de llamadas / entrada a zona competición.

Será obligatorio el paso por la “cámara de llamadas” para entrar a la pista según el horario definitivo. **[45´ antes para pértiga, 30´ resto de concursos y 5´ carreras]**

También será obligatoria la confirmación de los equipos de relevos hasta 60 minutos antes del comienzo de su prueba en la secretaría de la competición.

El delegado de cada Club deberá recoger los dorsales adjudicados a los equipos para esta competición en secretaria hasta 60 minutos antes del comienzo de la primera prueba. Será obligatoria la participación con el dorsal en cada una de las pruebas (incluidos los relevos) asignado por la FNA para cada equipo participante para el campeonato navarro de clubes.

D) PREMIACIÓN

Recibirán trofeo los 3 primeros clubes clasificados en el Campeonato Navarro Absoluto de Clubes Mixto en Pista Cubierta. La ceremonia de entrega de trofeos se realizará al terminar la última prueba del campeonato.

E) DESPLAZAMIENTO

La FNAF pone a disposición el servicio de desplazamiento en autobús para la ida y vuelta del campeonato. Para ello, es necesario enviar un mail a gerencia@fnaf.es solicitando el nº de plazas que se necesitan antes del lunes anterior a la prueba.

Ida: 8:30

desde Larrabide (recogida pértigas) –

8:45 Casa del Deporte (Pl. Aizaguerria 1; 31006, Pamplona)

14 plazas Hiru-Herri, 30 GANA, 16 Ederki

Vuelta:

14 plazas Hiru-Herri, 25 GANA, 16 Ederki, 16 Ribera At.

F) CONTROL DE COMPETICIÓN

La competición será controlada por el Comité Navarro de Jueces.

La secretaría estará cargo de la FNAF y tendrá la función de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica que se haya de abordar durante el desarrollo de la competición.

Sin embargo, la FNA podrá nombrar para cada competición un delegado técnico que podrá ejercer las mismas funciones.

Los atletas participantes deben competir con la equipación de su club.

Todas las zapatillas deben cumplir con la [Regla Técnica número 5 de World Athletics](#). Es responsabilidad de los atletas el asegurarse de que el calzado que utilizarán está incluido en el listado de calzado autorizado por World Athletics ([ver listado](#)). En caso de no cumplir con la RT-5 un atleta puede ser apartado de la competición o descalificado posteriormente a su participación.

Toda reclamación respecto a los resultados deberá ser efectuada en los 30 minutos posteriores a la publicación de estos.

G) HORARIO

El horario definitivo.

Cámara Llamadas		Horario	Prueba	Categoría
Apertura	Cierre			
10:50	10:55	11:00	3000 m. Marcha	Masculina
10:25	10:30	11:00	Triple	Masculina
10:45	10:50	11:20	Altura	Femenina
11:20	11:25	11:30	400 m.	Femenina
11:35	11:40	11:45	800 m.	Masculina
11:05	11:10	11:40	Peso	Femenina
11:45	11:50	11:55	200 m.	Masculina
11:20	11:25	12:10	Pértiga	Masculina
12:05	12:10	12:15	1500 m.	Femenina
12:15	12:20	12:25	3000 m.	Masculina
12:30	12:35	12:40	60 m. vallas	Masculina
11:45	11:50	12:20	Longitud	Femenina
12:45	12:50	12:55	60 m.	Femenina
13:00	13:05	13:10	Relevo 1v-3v-2v-4v	Mixta

- Cadencias de pértiga:
 - Pértiga masculina: 2, 2.30, 2.60, 2.90, 3.20, 3.50, 3.70, 3.90, 4.10, 4.20, y de 10 en 10.
- Cadencias de altura:
 - Altura femenina: a definir
1.30, 1.40, 1.45, 1.50, 1.55, 1.58 y de 3 en 3.



- Distancias a tabla:
 - Longitud: 3m.
 - Triple: La mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Navarra de Atletismo (FNA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Concurso: 30

Pértiga: 45

Carreras 5

En Pamplona, a *viernes, 22 de diciembre de 2023*

Dirección Deportiva F.N.A.F
direcciondeportiva@fnaf.es